Sin Judi
SC cambio
10

COASTAL LIVING ECUADOR "COLIVEC S.A."

MANTA-ECUADOR

1811

Of. ingresado
18/07/07

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.-

JUDY ANN SCHRAG, en mi calidad de Gerente General de la compañía **COASTAL LIVING ECUADOR "COLIVEC S.A"** ante Usted, comparezco y expreso:

De acuerdo al trámite No. 1668 del 28 de junio de 2007, y en contestación a su requerimiento, según se desprende del Oficio No. SC.ICP.ADM.07.02634, de fecha 05 de julio del 2007, me permito comunicar que la inversión a realizarse en la transferencia de acciones a favor de JUDY ANN SCHRAG, es de carácter de extranjería directa.

Judy Ann Schrag

Judy Ann Schrag
Gerente General
COASTAL LIVING ECUADOR "COLIVEC S.A."

35692

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo

13 JUL 2007

Visa de inversionista. CI.- 172283508-7. EEUU.
Pasaporte N° 015901441

Caja #7 Exp. 35692

Superintendencia
de Compañías ------

2634

OFICIO No.SC.ICP.ADM.07.
Portoviejo, 5 JUL 2007

Señor
Judy Ann Schrag
Gerente General
COASTAL LIVING ECUADOR "COLIVEC S.A."
Manta.-

De mi consideración:

En atención a su comunicación ingresada en ésta Regional el 28 de junio del 2007 con Trámite No.1668, en relación a la transferencia de acciones que cede a JUDY ANN SCHRAG, le comunico que para poder cumplir con lo solicitado, debe comunicarnos vía oficio, el tipo de inversión a realizarse.

Una vez superada esta observación sírvase ingresar dicha documentación en referencia al trámite 1668 del 28 de junio del 2007, dirigido a éste despacho en la Intendencia de Compañías de Portoviejo, Av. Paulo Emilio Macías entre Av. Universitaria y Calle Olmedo.

Atentamente,

Abg. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO - ABOGADO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

MASS/ljmv
04/07/2007 10:52:17
Trámite NO.1668 /28/06/2007/

1668

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.-

JUDY ANN SCHRAG, de nacionalidad estadounidense, a nombre y representación de la compañía denominada, **COASTAL LIVING ECUADOR "COLIVEC S.A."**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, ante Usted, comparezco y como mejor proceda en derecho expongo y comunico:

Que se ha procedido a **REGISTRAR** en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **COASTAL LIVING ECUADOR "COLIVEC S.A."**, con fecha 19 de enero del año 2007, la **CESIÓN** de las siguientes acciones:

CEDENTE	**CESIONARIA**	**ACCIONES**
Howard Leon Schrag	Judy Ann Schrag	36.900

El capital social actual de la compañía es de **US$73.800,oo (Setenta y tres mil chocientos dólares americanos)** dividido en **setenta y tres mil ochocientas (73.800)** acciones iguales e indivisibles de US$1,oo cada una, pagadas actualmente en el 100%.

En consecuencia, las acciones de la compañía **COASTAL LIVING ECUADOR "COLIVEC S.A."**, quedan distribuidas de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	No. ACCIONES	%
Howard Leon Schrag	US$36.900,oo	36.900	50%
Judy Ann Schrag	US$36.900,oo	36.900	50%
TOTAL	**US$73.800,oo**	**73.800**	**100%**

Particular que comunico a Usted, para los fines de Ley.

Sr. Jurídico
Solicita determine el
Tipo de inversión

Atentamente,

Judy Ann Schrag

Judy Ann Schrag
Gerente General

Calle M1 y Avda 24.
2626089.
626106.

Compañías República del Ecuador
Intendencia de Compañías
Portoviejo

28 JUN 2007

Manta, Enero 19 de 2007

Señores
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COASTAL LIVING ECUADOR "COLIVEC S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **HOWARD LEON SCRAG,** en mi calidad de Accionista de la Compañía **COASTAL LIVING ECUADOR "COLIVEC S.A.",** pongo en su conocimiento mi voluntad libre e irrevocable de ceder el 50% de las acciones que me corresponden, es decir, **TREINTA Y SEIS NOVECIENTAS (36.900)** acciones suscritas en esta Compañía, que se han sido pagadas en su totalidad, numeradas desde la 36.901 a la 73.800, inclusive; a favor de la Señora **JUDY ANN SCHRAG**, por así mejor convenir a mis intereses, cuyo precio se lo estipula en el valor de **US$36.900,oo, (Treinta y seis mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América),** cantidad que es recibida a entera satisfacción por parte del Cedente, en dinero en efectivo.

De mi parte, la Cesionaria, la Señora **JUDY ANN SCHRAG**, acepto la cesión de acciones hecha a mi favor por parte del Señor **HOWARD LEON SCRAG** y me sujeto a cumplir con el Estatuto de la Compañía y con las disposiciones legales pertinentes.

De este particular oportunamente se comunicará a la Intendencia de Compañía en la ciudad de Portoviejo.

Atentamente,

Sr. Howard Leon Schrag
CEDENTE

Sra. Judy Ann Schrag
CESIONARIA

Compañías República del ... DE COMPAÑIAS ... Portoviejo

28 JUN 2007